

PROGRESO Y DESARROLLO PITALITO HUILA

YOBANY OROZCO
ALCALDIA PITALITO HUILA
2020-2023

PARTIDO POLITICO ADA – MOVIMIENTO POLITICO
ALIANZA DEMOCRATICA AFROCOLOMBIANA.

PORQUE YOBAY OROZCO

QUIERE SER ALCALDE DE PITALITO:

Cuando el **PITALITO** Lucha contra la corrupción, habrá **Progreso y Desarrollo**, **YOBAY OROZCO ALCALDE PITALITO HUILA 2020-2023**, Porque no se puede dejar perder un solo peso en **PITALITO**, porque hacen falta para invertir en el bienestar del pueblo huilense, por decencia y ética pública.

La vida me dio el privilegio de **educarme y salir de la pobreza**, nacido en los **Barrios Populares de PITALITO**

Para poder transformar las realidades de todos los habitantes de Pitalito considero que ya es la hora de **GANAR estas elecciones a la Alcaldía de Pitalito del Huila**, debemos trascender, pasar a la **Acción del Pueblo y para el Pueblo**.

Nuestras propuestas novedosas e innovadoras contra la corrupción y la sinvergüencería politiquera conservadora y liberal del frente nacional de la corrupción, para lo cual adelantar una **Lucha Frontal Contra la Corrupción** de la mano de la **Comunidad de base**, de las **veedurías ciudadanas**, de las **Juntas de Acción Comunal**, las **JAL** y de las **Asociaciones y Agremiaciones Agrícolas, Pecuarias y Campesinas**, e **indígenas y Afrodesendientes** del departamento del Huila.

No se puede dejar perder un solo peso en el Huila, porque hacen falta para invertir en el bienestar del pueblo huilense.

Tenemos la Capacidad de defender los intereses sagrados del pueblo huilense.

La iniciativa de ser **Alcalde de Pitalito** nace ante la necesidad de la **defensa de los intereses del pueblo huilense** y una **Lucha frontal contra la Corrupción** flagelo social que se carcome se roba los recursos de la **Salud**, la **Educación**, la **Cultura**, el **Deporte**, el **Medio Ambiente** y los **derechos fundamentales** de los huilenses a una vida digna, ante los recientes escándalos de corrupción en esos sectores que conmocionan al pueblo huilense.

El **Pitalito** necesita **cambiar su rumbo, devolverle la decencia a la política** y a la administración de lo público, **los bienes públicos deben de ser sagrados para todos los huilenses, y debemos defenderlos**, porque necesitamos **transformar a Pitalito a un Municipio mucho más activo y próspero**, generador de **empleo, bienestar y progreso colectivo** a través de la **cultura, la educación, el turismo, el fomento de la agro industria, mejores vías de acceso a la comunidades, la vivienda de interés social, el deporte y la inversión social** en una **lucha frontal contra la pobreza extrema** reduciendo las brechas de desigualdades actualmente existentes en Pitalito del Huila.

Porque se han perdidos los recursos, y no podemos tolerar que se siga el desangre de las finanzas públicas, mientras que los huilenses aguantan hambre, y los jóvenes no asisten a las escuelas y colegios ante la ausencia de trabajo de los padres de familia, y una pobreza rampante generadora de violencia, y problemas sociales como la drogadicción, el embarazo de jóvenes adolescentes a temprana edad, el fallecimiento de niños por desnutrición, y la muerte de jóvenes, mujeres y ancianos ante la falta de atención médica oportuna, problemas como la delincuencia común y la indigencia en las calles de las principales ciudades como Neiva, entre otras en el Departamento del Huila.

RESUMEN:

PRESENTACIÓN:

YOBANY OROZCO, ya es una **realidad política** y alternativa **de poder palpable** en el **Municipio de Pitalito**, desde la lucha agrícola y pecuaria, hasta nuestras intervenciones, donde **cuestionamos con argumentos a la clase política actual**.

Un Plan de gobierno en donde proponemos tomar como referencia **las experiencias exitosas existentes en otros Municipios del País**, en donde se han creado los Observatorios de la Contratación Estatal para evitar la Corrupción, las Ferias de la Transparencia, el Banco de Costos de Obras de Infraestructura y el Ranking de los contratistas, **con una innovación vincular la mano de obra campesina y urbana en la ejecución de obras de manera directa por las Juntas de Acción Comunal y Asociaciones Agrícolas, Piscícolas, Pecuarias, indígenas del Huila, Afro e Ingenieros**

del Huila, de la mano de las Veedurías Ciudadanas, garantes de la transparencia en la administración pública departamental, un cambio de mentalidad de Todos los Laboyanos, en donde ni un solo peso o centavo se puede perder porque hacen faltan para las obras y proyectos de bienestar colectivo del pueblo huilense.

Unido a proyectos de fortalecimiento de la sociedad civil tales como la implementación del **presupuesto participativo en el Municipio con las juntas de acción comunal, las Jal y asociaciones agrícolas, pecuarias y piscícolas, la promoción del emprendimiento social y el reconocimiento de experiencias sociales exitosas para que sean replicadas en las subregiones.**

Desarrollo educativo con calidad y pertinencia, potencializando las fortalezas de las regiones con el componente ciencia y tecnología.

Minería, la agricultura, el turismo, la energía y las ciencias como los renglones a potenciar de la mano del desarrollo educativo.

Computadores para las instituciones educativas del Huila, será nuestra labor de la mano de la investigación y el fomento a la ciencia y tecnología en el Huila.

La inversión social para la atención a los niños, mujeres cabeza de hogar, a los desplazados, discapacitados y víctimas del conflicto armado, el departamento del Huila será un actor fundamental al haber padecido la violencia de los grupos al margen de la ley.

Generación casas o mejoramientos de viviendas en las zonas rurales y urbanas del Huila conforme a las políticas públicas en esa materia del Gobierno Nacional, como un programa integral de apoyo al campesinado y ciudadano huilense que debe estar previamente organizado en asociaciones agrícolas y pecuarias de base, juntas de acción comunal, jal, o asociación o agremiaciones campesinas o urbanas, con atención prioritaria al Desplazado, víctimas del conflicto armado, madres cabeza de hogar, personas pobres y vulnerables del Huila, atendiendo la reglamentación nacional, con la implementación de proyectos productivos no más corrupción, los sorteos serán fundamentales, previo análisis de la necesidad real de un vivienda digna de la comunidad pobre y vulnerable del Huila.

Generación de Empleos en el Municipio, a través de la inversión o construcción de acueductos veredales y urbano, vías, placas huellas, mantenimiento vial con mano de obra campesina, rural y urbana, **contratando la ejecución de las obras con las Juntas de Acción Comunal de los barrios y veredas en el Departamento del Huila**, a través de convenios interadministrativos de la empresa Aguas del Huila con Fundaciones, organizaciones cooperativas, sindicatos, agremiaciones campesinas, juntas de acción comunal, comités de cafeteros, y sociedad de Ingenieros regionales.

Inversión en Agro industria a través de la comunidad organizada en asociaciones campesinas, agrarias, agrícolas, ganaderas, pecuarias y piscícolas.

Centro de Rehabilitación para las personas que nunca han tenido la oportunidad de un trabajo digno, por problemas de alcoholismo, drogadicción y atención prioritaria al habitante de la calle, resocializándoles generándole oportunidades de capacitación mecánica automotriz, electricidad, carpintería, ebanistería, zapatería, como una estrategia integral de resocialización, educación y de reincorporación a la vida laboral del habitante de la calle en asociaciones productivas con capital semilla, como programa alterno de lucha contra la inseguridad.

Padres de familia ante la descomposición social se necesita mayor inversión en educación, recreación, cultura y deportes, para tal propósito adelantaré el acompañamiento a las escuelas de formación deportiva, mejoramientos de aulas en escuelas y colegios en el Departamento del Huila, campos deportivos y parques en barrios, veredas y comunas, fomento de las ligas deportivas que se democratizen con la participación activa de los deportistas, quienes deben elegir a sus representantes en las respectivas ligas, rompiendo los círculos de exclusión en donde la excelencia deportiva y académica determinen la representatividad en las ligas deportivas.

Apoyo a las iniciativas de las asociaciones de pensionados, asociaciones del adulto mayor, sindicatos y agremiaciones entorno al bienestar colectivo de las agremiaciones que integran el adulto mayor, con el fomento de centros de recreación e integración de la comunidad que integran el adulto mayor para vivan un vida digna como se merece todo ser humano.

Servicios públicos, ante la crisis estructural que padecen las familias huilenses con menos de un salario mínimo legal mensual, se requiere con suprema urgencia establecer con los municipios y sus empresas de agua, un estudio socioeconómico que le permita al Municipio establecer la viabilidad de convenios que permitan establecer el mínimo de agua vital, exento de cobro, para la gente más pobre y vulnerable del Huila, invitando a los Municipios para que adopten en sus localidades el mínimo vital de agua exento de cobro.

Más inversión en Salud de Calidad, Prevención en salud, será fundamental en mi gobierno establecer programas integrales de prevención en salud, para la población pobre y vulnerable del Municipio con cargo a las EPS, ARS, y demás Administradoras del Régimen Subsidiado. Se convendrá con las IPS, Hospitales y Clínicas la prestación de servicios de salud en casa, en el barrio, en la vereda y comuna, mediante convocatorias médicas para atención preventiva en salud en los centros de salud, ESES, y juntas de acción comunal de médicos para atender a la población huilense, con el fin de prevenir enfermedades en la comunidad, descongestionado las salas de urgencias de los Hospitales y Clínicas, mejorando la calidad de la atención en salud, la prevención en salud se traduce en bienestar al tener menos muertos en clínicas y hospitales huilenses.

Fomento de las veedurías ciudadanas como una estrategia de lucha frontal contra la corrupción, en materia de contratación estatal y ejecución de obras públicas, como Gobernador implementaré veedurías comunitarias con el acompañamiento de las personerías municipales, procuraduría y contraloría, con el fin de lograr la ejecución real de las obras contratadas por el Municipio de Pitalito, generando impacto desarrollo y progreso socio económico en Pitalito, ni un solo peso o centavo no se puede perder en el Pitalito.

Con más Cultura, más Educación, y más Deporte, transformaremos el Huila, **no permitiremos que se roben o desperdicien los recursos públicos.**

1. Fomentare la **Cultural** de la Legalidad no al contrabando.
2. Fomentare la **Cultura y el Turismo** como patrimonio inmaterial de la huilensidad,
3. **Crearemos empresas que le generen recursos propios al Municipio.**

4. **Mejoramiento vial como Vías para el Progreso, en la región de interconexión entre fincas, ramales viales veredales, municipales y de interconexión vial con otros municipios.**
5. **Tecnologías de la información y las comunicaciones TICs, ejecución del marco Vive digital y apoyo al fomento tecnológico.**
6. **Medio ambiente Agua Potables y saneamiento Básico, calidad de agua, cobertura, alcantarillado, manejo de basuras, lucha contra la deforestación ambiental, protección del medio ambiente y desarrollo sostenible.**
7. **Gestión del riesgo de desastres.**
8. **Sostenibilidad fiscal y financiera del Departamento del Huila**
9. **Planeación y ordenamiento Territorial**
10. **Sistema general de Regalías**
11. **Oficina de apoyo en la elaboración de Proyectos de Inversión, a las comunidades.**
12. **Orden Público, Seguridad y Convivencia Ciudadana, Disponer de los recursos del FONSET para ser invertidos en actividades de seguridad y convivencia ciudadana, apoyo directo a la fuerza pública y el CTI, consejo de seguridad activo, política del Orden Nacional y reglamentación vigente para la administración de los recursos de FONSET, lucha contra la delincuencia común, y las acciones terroristas, disminución de las tasas de homicidio, hurto, lesiones personales y muertes en accidentes de tránsito en Pitalito.**
13. **Participación ciudadana**
14. **Programa de Educación de Calidad en lo regional, local y nacional**
15. **Huila Región Saludable**
16. **Programa Huilenses exitosos en el deporte y la Recreación**
17. **Programa Viviendas Dignas para los Huilenses**
18. **Programa derechos de los niños del Huila**
19. **Programa Huila Joven y Empresario Emprendedor de Desarrollo**
20. **Comunidades Étnicas construidas desde la misma comunidad**
21. **Protección integral al Discapacitado no solo físicamente y Psicológico sino también por nacimiento ante las enfermedades huérfanas o raras derivadas de enfermedades congénitas.**
22. **Protección a la Población LGBTI**
23. **Apoyo al pequeño Productor Rural campesino**
24. **Mujer Rural productiva**
25. **Apoyo a la exportación y comercialización agropecuaria**

26. Minería formal no a la ilegalidad, con compromiso de protección ambiental
27. Energía de Calidad a precios razonables que no empobrezca al pueblo huilense, se garantice el mínimo vital.
28. Agua de Calidad a precios razonables que no empobrezca al pueblo huilense, se garantice el mínimo vital.
29. Huila generar de empleo y progreso para la comunidad
30. Oportunidades laborales e idiomas para el desarrollo y progreso tecnológico
31. Ciencia Tecnología e innovación
32. Un ambiente Sostenible para el Bienestar de la comunidad huilense.
33. Agua potable y saneamiento básico.
34. La ciencia la tecnología la innovación y el emprendimiento
35. Huila cultura diversa y multiétnica
36. Apoyo a los bomberos y defensa civil del Huila
37. Inversión en Hospitales del Huila
38. Apoyo a las sociedades defensora de animales
39. Apoyo a las fundaciones y organizaciones no gubernamentales que promuevan los derechos humanos, y los programas de vivienda en el Huila
40. Igualdad de género y equidad e inclusión social
41. Jóvenes rurales, jóvenes emprendedores

Nuestros principios

1. La vida
2. Pluralismo
3. Participación
4. Transparencia
1. Buen Gobierno para un buen vivir
2. Eficiencia
3. Eficacia
4. Pitalito como identidad propia
5. Principios, Valores Éticos y Morales
6. Servicio a la Comunidad
7. Gobierno en los Barrios, Veredas y Comunidades del Huila
8. Cabildos abiertos de dialogo permanente con la comunidad huilense

- 9. Funcionarios al servicio de la gente, y no la gente al servicio de los funcionarios, se acaban los funcionarios de corbata por los funcionarios de botas y overol en los barrios, veredas y comunidades del Huila.**
- 10. Todos los Funcionarios públicos y contratista del Municipio del Huila, debe de estar al servicio de la comunidad y ayudar en la elaboración correcta y adecuada de los Proyectos que se requieran por la comunidad, para ser presentados en las diferentes entidades del Departamento del Huila, y la Nación – Ministerios-Institutos o departamentos administrativos del orden Nacional, seccional o municipal.**

Afro huilenses

La población Afrocolombiana, raizal y palenquera según registro censal 2005 el Huila cuenta con un registro de 11.544 personas ese grupo poblacional hace presencia en los 37 Municipios del Departamento del Huila predominando la raza negra con cuatro Asociaciones reconocidas por el Ministerio del Interior –Dirección de comunidades negra, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras así: Asociación de Afrocolombianos residente en el Huila – AFROCOLHUILA, Afrocolombianos en el Huila – AFROHUILA y la Asociación de Afrodescendientes en el Huila se necesita apoyar a las comunidades étnicas asentadas en el Departamento del Huila.

Indígenas

Según los registros del censo para el 2005, el Departamento del Huila tiene una población indígena de 10.335 pobladores ubicados en los Municipios de Neiva, Rivera, Villavieja, Palermo, La Plata, La Argentina; Pitalito, Iquira; Nátaga, Isnos, San Agustín, Acevedo, Timaná, Palestina y Santa María con 27 resguardos Indígenas, 12 Cabildos Indígenas ubicados y asentados en cinco pueblos los Yanacona, Guámbianos o misak, Nasa, Tamaz – Dujos – Páez y Pijaos asociados en dos grupos reconocidos por el Ministerio del Interior – Dirección de Asuntos Indígenas Rom y Minorías como Asociación de cabildos Indígenas del Huila ACIHU y la Asociación de Autoridades Tradicionales del Consejo Regional Indígena CRIHU según información suministrada por las organizaciones indígenas la población afiliada al CRIHU es de 10.860 y la afiliadas a ACIHU es de 1.030 personas.

Se necesita apoyar a las comunidades étnicas asentadas en el Departamento del Huila con capacitaciones en la implementación de proyectos productivos, capacitaciones en temas propios, planes de vida y mesas de concertación para los pueblos indígenas a través de Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario.

Las organizaciones étnicas indígenas no cuentan con espacios propios que le faciliten la operatividad, cuentan con una casa de paso de propiedad del Departamento en calidad de comodato la cual deberá ser donada de manera definitiva si no se hubiese hecho, conforme en lo previsto en la Constitución Política en su Artículo 300 a la población indígena, existe una deficiencia en la atención a la comunidad indígena por lo cual como Gobernador propongo implementar una política pública que me permita dar la respuesta acertada y concreta a la multiplicidad de necesidades e intereses de la población indígena, Afro y en general con toda la población huilense que necesitan que el Departamento del Huila los apoye en sus propias iniciativas productivas que le generen prosperidad, una vida digna.

Rehabilitación y fortalecimiento cultural de los pueblos indígenas, afro, y la población en general danzas, artesanías, música, y encuentro de saberes.

Pitalito es verde y sostenible.

Las riquezas naturales deben de protegerse, creación de un fondo de apoyo al campesino que proteja los nacimientos de ríos, quebradas y espejos de agua y guarde los bosques y zonas verdes, fomento a la cultura ciudadana de protección ambiental.

Pitalito protege la flora fauna y lucha contra el maltrato animal

Protección a la flora y fauna y especies en vías de extinción, un no rotundo al maltrato animal, se creara un convenio con las asociaciones protectoras de animales para que presten asistencia veterinaria a los animales maltratados, o en vías de extinción para lo cual se dispondrá de los recursos para el apoyo de las asociaciones protectoras de los animales domésticos de la calle en abandono y la protección de las especies en vías de extinción a través de la CAM.

YOBANY OROZCO

ALCALDIA PITALITO 2020-2023

